TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN PRIVADA QUE CELEBRA EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 141, 142, FRACCIÓN IV, 146, FRACCIÓN III, 147, FRACCIONES I Y II, 148, FRACCIONES I Y IV, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS; NUMERALES 10, 11, 12, 15, 17 Y 19, DEL REGLAMENTO INTERNO DE ESTE TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS; Y, DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ORDENAMIENTOS ANTES CITADOS.

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS **TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE**, SE REUNIERON EN LA SALA DE PLENOS DE ESTE TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, **LOS CIUDADANOS MAGISTRADOS, DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES FRANCISCO HURTADO DELGADO, PRESIDENTE Y TITULAR DE LA PONENCIA TRES, DOCTOR EN DERECHO CARLOS ALBERTO PUIG HERNÁNDEZ, TITULAR DE LA PONENCIA UNO, Y EL DOCTOR EN DERECHO HERTINO AVILÉS ALBAVERA, TITULAR DE LA PONENCIA DOS, ANTE LA PRESENCIA DE LA SECRETARIA GENERAL, LA MAESTRA EN DERECHO MÓNICA SÁNCHEZ LUNA;** PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE EN FECHA VEINTIUNO DE AGOSTO DE LA PRESENTE ANUALIDAD.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN E INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL AL PASE DE LISTA DE MAGISTRADOS PRESENTES.- ACTO SEGUIDO, HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, INFORMANDO AL MAGISTRADO PRESIDENTE SOBRE LA **EXISTENCIA DE *QUÓRUM* LEGAL** PARA SESIONAR.

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

A CONTINUACIÓN, SE INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL PARA QUE PROCEDA A DAR LECTURA A EL **ORDEN DEL DÍA**, MISMO QUE A LA LETRA DICE:

> **ÚNICO. -** ANÁLISIS Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE MODIFICACIONES Y ADICIONES AL REGLAMENTO INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LA SECRETARIA GENERAL HACE CONSTAR QUE **EL ORDEN DEL DÍA** ES APROBADO POR **UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, POR LO QUE EN DESAHOGO DEL **ÚNICO PUNTO**, EL MAGISTRADO PRESIDENTE, FRANCISCO HURTADO DELGADO, SEÑALA QUE CONFORME A LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, EN SU NUMERAL 146, FRACCIÓN I, ESTABLECE QUE EL PRESIDENTE ES EL REPRESENTANTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES, MOTIVO POR EL CUAL, HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO, QUE DERIVADO DEL ANÁLISIS DEL PROYECTO DE LAS MODIFICACIONES Y ADICIONES AL REGLAMENTO INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL ASÍ COMO DE LAS PROPUESTAS REALIZADAS POR LOS MAGISTRADOS QUE INTEGRAN EL PLENO DE ESTE ORGANO JURISDICCIONAL, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO, EL PROYECTO DEL REGLAMENTO INTERNO DE ESTE TRIBUNAL COLEGIADO, PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN, DOCUMENTO QUE FUE PREVIAMENTE ENTREGADO PARA SU CONOCIMIENTO.

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL ASUNTO SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EN USO DE LA PALABRA, LOS MAGISTRADOS, **ACUERDAN** LO SIGUIENTE:

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

QUE CON EL PROPÓSITO DE EFICIENTAR LAS TAREAS JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, RESULTA CONVENIENTE ADICIONAR Y MODIFICAR ALGUNOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO INTERNO A FIN DE AGILIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL ELECTORAL, POR TANTO, ESTE PLENO APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 142, FRACCIÓN IX, DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, POR LO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA, EL ORIGINAL DE LAS MODIFICACIONES Y ADICIONES DEL REGLAMENTO INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS.

SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DE LOS MAGISTRADOS EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA GENERAL HACE CONSTAR QUE EL **PLENO POR UNANIMIDAD APRUEBA LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ACUERDO:**

PRIMERO.- SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN Y ADICIONES DE LOS ARTÍCULOS 11, 39, 87 BIS, 87 BIS 1, 87 BIS 2, 87, BIS 3, 87 BIS 4, 109 y 125, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS.

SEGUNDO.- PUBLÍQUESE EL REGLAMENTO INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

TERCERO.- HÁGASE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO LA PRESENTE ACTA EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS POR TRATAR, **SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA,** FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DOY FE.

FRANCISCO HURTADO DELGADO
MAGISTRADO PRESIDENTE

HERTINO AVILÉS ALBAVERA
MAGISTRADO

CARLOS ALBERTO PUIG HERNÁNDEZ
MAGISTRADO

MÓNICA SÁNCHEZ LUNA
SECRETARIA GENERAL